


2021. AÑO DE CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 13:10 del día 13 del mes de Agosto de 2021, el (los) C.C., Lic. Nayeli Monserrath Garibay Ramírez, Adrián Salgado Lievanos M. en D. Noé Sánchez González, me (nos) constituí (mos) en la oficina Regional III de Toluca ubicada en Urawua esquina con Tollocan al interior de Servicios Administrativos para supervisión de la oficialía de Temoaya 03, encontrándose presentes el /la Oficial del Registro Civil LIC. GABINO BECERRIL FAUSTINO oficial del Registro Civil de Temoaya 03 y con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Octubre a Diciembre 2019

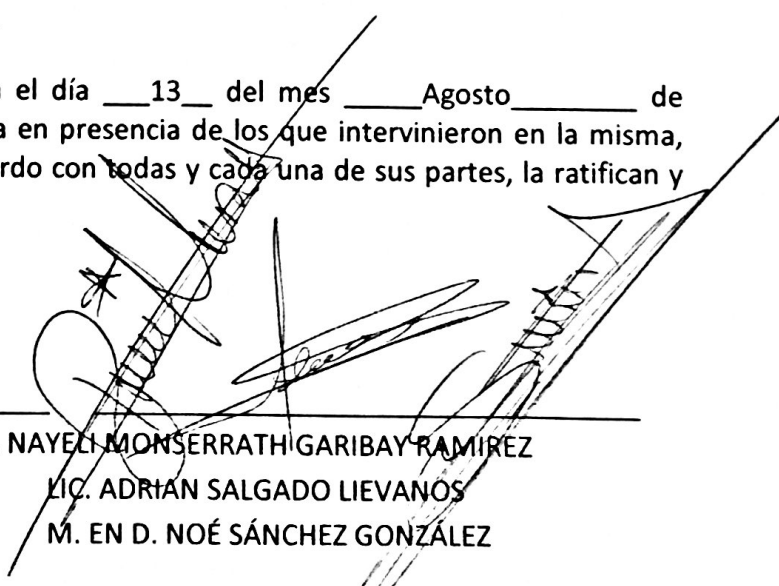
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 50 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 04 actas de Matrimonio.
5. 12 actas Defunción.
6. 01 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 13 del mes Agosto de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. GABINO BECERRIL FAUSTINO

OFICIAL


LIC. NAYELI MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

SUPERVISORES